

INFORME CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXPOST DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE NAVARRA 2014-2022. (EXPTE. 0005-CP01-2024-000043)

Con fecha 24 de julio de 2024, se reúnen los miembros de la unidad gestora para proceder a la apertura de las ofertas presentadas por los licitadores para la contratación, por el procedimiento abierto, del servicio de asistencia técnica para la realización de la evaluación expost del Programa de Desarrollo Rural de Navarra (Expediente 0005-CP01-2024-000043).

Tras la apertura de las ofertas, se comprueba que hay dos propuestas de licitación, presentadas por:

- GAP RECURSOS S.L.
- RED2RED CONSULTORES, S.L.

Se procede a la apertura del Sobre A de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego, al objeto de valorar en acto interno la documentación presentada por los licitadores.

Tras revisar la documentación aportada se comprueba que ambas licitadoras han presentado la declaración responsable firmada conforme al Anexo I del Pliego Regulador de la Contratación.

En consecuencia, los asistentes acuerdan admitir ambas licitadoras y se procede seguidamente a la apertura del Sobre B “Criterios cualitativos” no valorables mediante fórmulas.

De acuerdo con lo establecido en el punto 10.1, criterios cualitativos (no valorables mediante fórmulas), de los pliegos reguladores de este contrato, se valorará la oferta técnica hasta un máximo de 50 puntos distribuidos de la siguiente manera:

Criterios CUALITATIVOS			Puntuación máxima
Enfoque metodológico	Idoneidad y justificación del enfoque metodológico para dar cumplimiento a los requisitos del Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE) adaptado a la evaluación de los resultados e impactos del PDR de Navarra dando respuesta a las preguntas de la evaluación.		7 puntos
Descripción de los trabajos y puntos a desarrollar	Recopilación de datos y aplicación de instrumento complementarios y validación	Fuentes de información a utilizar para el cálculo de los indicadores de resultado e impacto.	3 puntos
		Aplicación de métodos cuantitativos y/o cualitativos para recoger o generar información o evidencias.	7 puntos
	Análisis y valoración de la información	Tipos de análisis y metodologías a utilizar para la valoración de los resultados e impactos	11 puntos
		Forma de dar respuesta a las preguntas de evaluación y presentación de resultados	2 puntos
	Temas específicos y propuesta que mejore la calidad de la evaluación.	Acciones que mejoren la evaluación del impacto del programa sobre población femenina y la población joven	6 puntos
		Acciones para la evaluación del plan de comunicación	2 puntos
		Acciones para mejorar la cultura de evaluación entre los agente implicados, la difusión y comunicación de los trabajo de evaluación y sus resultados	4 puntos
Organización y planificación del trabajo	Planificación y resumen de la propuesta	Organización y concreción de los trabajos: distribución por fases, métodos, acciones (entrevistas, cuestionarios y otras)	5 puntos
	Desglose del trabajo por fases y distribución de horas	Dedicación prevista (por fases o grupos de tareas) y la coherencia entre el cronograma y la metodología de trabajo propuesta	3 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN			50 PUNTOS

En el mismo apartado de criterios cualitativos señalado anteriormente se establece que quedará excluida la oferta que no obtenga una puntuación mínima de 25 puntos en este apartado.

Con fecha de 19 de agosto de 2024 se finaliza de valorar los criterios incluidos en el sobre B. La unidad gestora otorga la siguiente valoración a las propuestas presentadas:



Criterios CUALITATIVOS			GAP Recursos S.L.	RED2RED Consultores S.L.
Enfoque metodológico	Idoneidad y justificación del enfoque metodológico para dar cumplimiento a los requisitos del Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE) adaptado a la evaluación de los resultados e impactos del PDR de Navarra dando respuesta a las preguntas de la evaluación.		6,5 puntos	4,75 puntos
Descripción de los trabajos y puntos a desarrollar	Recopilación de datos y aplicación de instrumento complementarios y validación	Fuentes de información a utilizar para el cálculo de los indicadores de resultado e impacto.	3 puntos	1,25 puntos
		Aplicación de métodos cuantitativos y/o cualitativos para recoger o generar información o evidencias.	6,5 puntos	3 puntos
	Análisis y valoración de la información	Tipos de análisis y metodologías a utilizar para la valoración de los resultados e impactos	10 puntos	4,5 puntos
		Forma de dar respuesta a las preguntas de evaluación y presentación de resultados	2 puntos	0,88 puntos
	Temas específicos y propuesta que mejore la calidad de la evaluación.	Acciones que mejoren la evaluación del impacto del programa sobre población femenina y la población joven	5,5 puntos	2,5 puntos
		Acciones para la evaluación del plan de comunicación	2 puntos	1 puntos
		Acciones para mejorar la cultura de evaluación entre los agente implicados, la difusión y comunicación de los trabajo de evaluación y sus resultados	3,5 puntos	3 puntos
Organización y planificación del trabajo	Planificación y resumen de la propuesta	Organización y concreción de los trabajos: distribución por fases, métodos, acciones (entrevistas, cuestionarios y otras)	5 puntos	2,5 puntos
	Desglose del trabajo por fases y distribución de horas	Dedicación prevista (por fases o grupos de tareas) y la coherencia entre el cronograma y la metodología de trabajo propuesta	2,5 puntos	2,75 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN			46,50 puntos	26,13 puntos

La puntuación total obtenida por ambos licitadores en relación a los criterios cualitativos, no cuantificables mediante fórmulas, supera la puntuación mínima exigida de 25 puntos. Por lo que la Unidad gestora, con fecha 21 de agosto de 2024, procede a la apertura del Sobre C que contiene los criterios cuantitativos, cuantificables mediante fórmulas y que de acuerdo con la cláusula 10.2 son los siguientes:



Apartado del trabajo			Puntuación máxima
Oferta económica			24,00
Criterios de carácter social		Mayor número de horas por parte de mujeres	4,00
		Personas con discapacidad >=33% en plantilla	2,00
		Microempresa	4,00
		Responsabilidad social corporativa	4,00
Experiencia en evaluación FEADER	Evaluaciones en programación FEADER	2 evaluaciones	2,00
		3 evaluaciones	4,00
		>3 evaluaciones	6,00
	Miembros del equipo con experiencia >= 7 años	1 persona	2,00
		2 personas	4,00
		3 o más personas	6,00
Total puntuación			50,00

La Unidad gestora otorga la siguiente puntuación en función de la documentación aportada por las licitadoras:

Apartado del trabajo		GAP Recursos S.L.	RED2RED CONSULTORES S.L.
Oferta económica		24 puntos	22,31 puntos
Criterios de carácter social	Mayor número de horas por parte de mujeres	3,61 puntos	4 puntos
	Personas con discapacidad >=33% en plantilla	0 puntos	2 puntos
	Microempresa	4 puntos	0 puntos
	Responsabilidad social corporativa	4 puntos	4 puntos
Experiencia en evaluación FEADER	Evaluaciones en programación FEADER	6 puntos	6 puntos
	Miembros del equipo con experiencia >= 7 años	6 puntos	2 puntos
Total puntuación		47,61 puntos	40,31 puntos



La puntuación total obtenida por cada una de las licitadoras es la siguiente:

Licitadores	Criterios cualitativos	Criterios cuantitativos	Puntuación total
GAP Recursos S.L.	46,50	47,61	94,11
RED2RED CONSULTORES S.L.	26,13	40,31	66,43

En virtud de ello, y siendo la oferta de GAP Recursos S.L. la que mayor puntuación ha obtenido, se le propone como adjudicataria de la licitación y se le requiere para que en el plazo máximo de 7 días naturales desde que se le notifique la propuesta de adjudicación, presente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA) la documentación recogida en el punto 14 del pliego regulador de la contratación.

La falta de aportación de esta documentación en el plazo señalado, supondrá la exclusión de la adjudicataria.

Pamplona, a 21 de agosto de 2024

Firma la Unidad Gestora de la Contratación:

La técnica

La Directora de Servicio de
Diversificación y Desarrollo Rural

Josune Lizoáin Mendoza

Merche Rodrigo Solanas